



## CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

**Martes, 14 de marzo de 2023**

17,30 horas

Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 3 de marzo de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**Punto 1.** Aprobación del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2023.

#### Propuestas del Concejal Presidente

**Punto 2.** “Aprobar, definitivamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito de 30 de julio de 1998, al no haberse formulado alegaciones a la aprobación provisional acordada en la sesión plenaria del mes de febrero de 2023, la relación y ubicación de los Festejos Populares y Recintos FERIALES que se indican a continuación, incluyendo, según informe de la Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario de 6 de marzo de 2023, la Fiesta de Doña Karloto como Fiesta Popular a celebrar el 3 de junio en el bulevar situado en la calle Pico Almanzor, entre las calles Santa Marta y Fernando Giráldez:

#### 1. Fiestas Populares:

1.1 Las Fiestas Patronales del Carmen 2023, fechas aproximadas del 7 al 23 de julio, ambos inclusive, en el recinto ferial ubicado en las siguientes zonas: para el desarrollo de los festejos, realización de actividades musicales y culturales, e instalación de las casetas que se conceden a las entidades del distrito, la calle de Payaso Fofó, delimitada por la avenida de la Albufera y la calle Javier de Miguel. Incluido tramo de la calle Arroyo del Olivar y parque Juan José García Espartero, delimitado entre la calle Payaso Fofó y la calle Sierra del Valle.

#### 1.2 Otras Fiestas Populares.

Con motivo del arraigo en el distrito de un gran número de Fiestas Populares, cuya celebración se viene realizando durante varios años, a continuación, se indican la relación de “otras Fiestas Populares”, fechas aproximadas y ubicación.

Tanto la ubicación como las fechas aproximadas se podrán modificar en función de la entidad organizadora y necesidades de la J.M.D. del Distrito de Puente de Vallecas.

##### 1.2.1. Fiestas de San Isidro.

Fecha aproximada: 15 de mayo.

Ubicación: c/ Sierra Contraviesa, desde la c/Lagartera hasta la c/ Miguel de la Roca.

#### Información de Firmantes del Documento





### 1.2.2. Fiestas de Fontarrón.

Fechas aproximadas: del 26 de mayo al 11 de junio.

Ubicación: Calles Benjamín Palencia, Boada, Ramón Pérez de Ayala y en la Plaza del Ángel Francés y parque del Cerro del Tío Pío.

### 1.2.3. Fiestas de Nuevas Palomeras.

Fechas aproximadas: del 9 de junio al 2 de julio.

Ubicación: Avda. Pablo Neruda, 5 (posterior).

### 1.2.4. Fiestas de Entrevías.

Fechas aproximadas: del 9 de junio al 2 de julio.

Ubicación: Bulevar de Entrevías, junto al apeadero de Renfe-Entrevías, entre Avda. de Entrevías y Puerto de Balbarán, desde la calle Vizconde de Arleson y la calle Josué Lillo.

### 1.2.5. Fiestas La Karmela.

Fechas aproximadas: del 7 al 23 de julio.

Ubicación: Parque Payaso Fofó, entre las calles Candilejas y Diligencia.

### 1.2.6. Batalla Naval.

Fecha aproximada: 16 de julio.

Ubicación: Calle Payaso Fofó, entre las calles Arroyo del Olivar y Sierra Bermeja.

### 1.2.7. Fiestas de El Pozo.

Fechas aproximadas: del 28 abril al 7 de mayo.

Ubicación Plaza Padre Llanos (frente al Centro Cultural El Pozo).

### 1.2.8. Paella Republicana.

Fecha aproximada: 15 de abril.

Ubicación: Plaza situada entre las calles: Arroyo del Olivar, del Río San Lorenzo y de San Miguel.

### 1.2.9. Fiestas Populares Palomeras Bajas y Madrid Sur.

Fechas aproximadas: del 2 al 11 de junio.

Ubicación: Graderío de Travesía Felipe de Diego y Plaza del Cine.

### 1.2.10. Fiestas Populares del Orgullo Vallecano

Fechas aproximadas del 9 al 11 de junio.

Ubicación: Parque Azorín.

### 1.2.11. Fiestas Populares de Doña Karloto

Fecha aproximadas: 3 de junio.

Ubicación: en el bulevar situado en la calle Pico Almanzor, entre las calles Santa Marta y Fernando Giráldez

## 2. Recintos Feriales:

2.1. Fiestas del Carmen 2023, fechas aproximadas del 7 al 23 de julio, ambos inclusive, en el recinto ferial ubicado en las siguientes zonas: la calle de Payaso Fofó, delimitada por la Avenida de la Albufera y la calle Javier de Miguel. Incluido tramo de la calle Arroyo del Olivar, delimitada entre la calle Payaso Fofó y la calle Sierra del Valle y la zona del parque Juan José García Espartero, para el desarrollo de los festejos, realización de actividades musicales y culturales, e instalación de las casetas que se conceden a las entidades del distrito.

### Información de Firmantes del Documento



12PFENA62NP001H3





2.2. Bulevar de Peña Gorbea, durante todo el año, en el recinto ferial ubicado en las siguientes zonas: Bulevar de Peña Gorbea, entre las calles Concordia y Avda. de Monte Igueldo, para el desarrollo de diferentes actividades y eventos culturales, como la Feria del Libro, Bulevar del Arte, Mercado de Navidad, Feria de la cerveza y otros eventos que puedan surgir a lo largo del año.

**Punto 3.** "Aprobar inicial, y definitivamente si no se presentan alegaciones durante el plazo de información pública, la relación de situados en la vía pública y puestos en mercadillos, periódicos y ocasionales, para el año 2024 en el Distrito de Puente de Vallecas, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.1 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003 y con los informes del Negociado de Autorizaciones de fecha 1 de febrero de 2023 y del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana de fecha 15 de febrero de 2023.

## 1. SITUADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS DE ENCLAVE FIJO Y CARÁCTER NO DESMONTABLE.

### 1.1 Puestos de churros y freidurías

1) *Situados con autorización vigente:*

- Calle San Claudio, 154.
- Calle Santillana del Mar, 11.
- Calle La Mancha, 1.
- Calle Peña Gorbea, 3.
- Avenida Pablo Neruda, 99.

2) *Situados en tramitación:*

- Avenida Palomeras, 129.

3) *Situados vacantes:* Ninguno.

4) *Situados de nueva creación:* Ninguno.

### 1.2 Puestos de helados y/o bebidas refrescantes

1) *Situados con autorización vigente:* Ninguno

2) *Situados vacantes:*

- Calle Peña Gorbea, 22.
- Avenida de Pablo Neruda, 95-97. Acera del Centro Comercial.

3) *Situados de nueva creación:* ninguno.

### 1.3 Puestos de castañas y/o tubérculos asados

1) *Situados con autorización vigente:*

- Calle Sierra de Cadí, 1.
- Calle Arroyo del Olivar, 103.
- Avenida Albufera, 10.
- Avenida de Pablo Neruda c/v Calle Romeo y Julieta.

2) *Situados en tramitación:* Ninguno.

3) *Situados vacantes:* Ninguno.

4) *Situados de nueva creación:* Ninguno.

### 1.4 Puestos de flores y plantas

1) *Situados con autorización vigente:*

- Calle Sierra de Cadí, 3.
- Calle Peña Gorbea, 3.
- Avenida Peña Prieta, 3.





- Calle Pío Felipe, frente al 32. (Mediana).
- Calle Mogambo, 9.
- Avenida Albufera, 285.
- Avenida Entrevías, frente al 50 c/v Calle La Mancha.
- Calle Martínez de la Riva, frente al 97.

2) Situados vacantes:

- Avenida de Buenos Aires, 28.
- Calle Torremolinos, 4.

3) Situados en tramitación:

- Avenida de la Albufera, 248.
- Avenida Pablo Neruda, 91.

4) Situados nueva creación: Ninguno.

1.5 Puestos de la O.N.C.E.

1) Situados con autorización vigente:

- Avenida Albufera, 1.
- Avenida Albufera, 47.
- Avenida Albufera, 66.
- Avenida Albufera, 69.
- Avenida Albufera, 85.
- Avenida Albufera, 147.
- Avenida Albufera, 246.
- Calle Andaluces, 18.
- Calle Arroyo del Olivar, 60.
- Calle Campiña, 2.
- Calle Campo de la Paloma, 92.
- Calle Conde Rodríguez San Pedro, 42.
- Avenida Entrevías, 52.
- Calle Fuengirola, 12.
- Avenida Glorietas, 32.
- Calle Imagen, 16.
- Calle Lagartera, 19.
- Calle Martínez de la Riva, 6.
- Calle Miguel de la Roca, 18.
- Avenida Monte Igueldo, 12.
- Avenida Monte Igueldo, 16.
- Avenida Pablo Neruda, 13.
- Avenida Pablo Neruda, 18.
- Avenida Palomeras, 123.
- Avenida Palomeras, 131.
- Calle Pedro Laborde, 60.
- Calle Puerto de Corlite, 1.
- Avenida Rafael Alberti, 25.
- Calle Ramón Pérez de Ayala, 52.
- Avenida San Diego, 85.
- Avenida San Diego, 112.
- Calle Santa Marta, 21.
- Calle Sierra de Alquife, 14.

Información de Firmantes del Documento





- Calle Sierra de Cadí, 1.
- Calle Villalobos, 63.
- Calle Puerto de Balbarán, 2.

2) Situados vacantes: Ninguno.

3) Situados de nueva creación: Ninguno.

4) Situados retirados:

- Calle Carlos Martín Álvarez, 65.
- Calle Serena, 27.

## 2. SITUADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS DE ENCLAVE FIJO Y CARÁCTER DESMONTABLE

### 2.1 Puestos de flores y plantas.

#### **Día de la Madre.**

1) Situados con autorización vigente:

- Avenida Albufera, 107.
- Avenida Albufera, 240.
- Avenida de Entrevías (Estación del Pozo).
- Calle Fuengirola, 10.
- Calle Guillermo Pingarrón, 1.
- Avenida San Diego, 81.
- Calle Santa Marta, 15.
- Avenida Peña Prieta c/v Calle Pico Almanzor.
- Calle Puerto de Balbarán, s/n.
- Calle Serena, 25.
- Avenida de San Diego, 126.
- Calle Puerto de Canfranc, 36.
- Calle Calero Pita, 17.
- Avenida de Buenos Aires, 95.
- Avenida Pablo Neruda c/v Calle Romeo y Julieta.
- Avenida Albufera, 76.
- Avenida de Buenos Aires, 45.
- Avenida Monte Igueldo, 71.
- Calle Puerto de Balbarán, 19.

2) Situados vacantes: Ninguno.

3) Situados en tramitación: Ninguno.

4) Situados nueva creación:

- Avenida Rafael Alberti, 39.

#### **Día Todos los Santos.**

1) Situados con autorización vigente:

- Avenida Peña Prieta c/v Calle Pico Almanzor.
- Avenida Albufera, 240.
- Calle Puerto de Balbarán, 45.
- Avenida San Diego, 81.

2) Situados vacantes:

#### Información de Firmantes del Documento





- Avda. Pablo Neruda c/v C/ Romeo y Julieta
- Avda. Buenos Aires, 45
- Calle Pingarrón, 1.
- Avenida Albufera, 76.

3) Situados en tramitación: Ninguno.

4) Situados de nueva creación: Ninguno.

#### **Día de San Valentín.**

1) Situados con autorización vigente:

- Avenida San Diego, 81.
- Avenida de San Diego, 126.
- Calle Guillermo Pingarrón, 1.
- Calle Puerto de la Morcuera, 25B.

2) Situados vacantes: Ninguno.

3) Situados de nueva creación: Ninguno.

4) Situados en tramitación: Ninguno.

#### 2.2 Puestos de productos de confitería y frutos secos y patatas fritas. Campo de Fútbol de Vallecas.

1) Puestos con Autorización vigente: 7.

2) Puestos Vacantes: Ninguno.

3) Puestos nuevos: Ninguno.

4) Puestos en tramitación: Ninguno.

#### 2.3. Puestos destinados a la venta de objetos y publicaciones, de carácter político, económico social o deportivo. Campo de Fútbol de Vallecas.

1) Puestos con autorización vigente: 6.

2) Puestos vacantes: Ninguno.

3) Puestos nuevos: Ninguno.

4) Puestos en tramitación: Ninguno.

### **3. MERCADILLOS PERIÓDICOS**

#### **1º Ronda del Sur:**

Día de celebración: domingos.

Número de puestos: 275 puestos.

Puestos vacantes: Ninguno.

#### **2º Fontarrón:**

Día de celebración: jueves.

Número de puestos: 79 puestos.

Puestos vacantes: Ninguno.

#### **3º Aragoneses:**

Día de celebración: lunes.

Número de puestos: 67 puestos.

Puestos vacantes: Ninguno.

#### Información de Firmantes del Documento





#### 4. MERCADILLOS SECTORIALES

**Mercadillo Navidad:** Bulevar de Peña Gorbea, en el recinto ferial ubicado en las siguientes zonas: Bulevar de Peña Gorbea, entre la calle Concordia y Avenida de Monte Igueldo.

**Punto 4.** "Aprobar inicial, y definitivamente si no se presentan alegaciones durante el plazo de información pública, la relación de quioscos de prensa situados en la vía pública para el año 2024 en el distrito de Puente de Vallecas, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009, y con los informes del Negociado de Autorizaciones de fecha 1 de febrero de 2023 y del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana de fecha 17 de febrero de 2023.

#### SITUADOS PARA LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

##### QUIOSCOS DE PRENSA:

- 1) *Situados que tienen autorización vigente:*
  - Avenida de la Albufera, 12.
  - Avenida de la Albufera, 244.
  - Calle Pedro Laborde, 64.
  - Avenida de Peña Prieta, 2.
  - Calle San Claudio, 67.
  - Calle Sierra Toledana, 7.
  - Calle Viridiana, 13.
  - Calle Ramón Pérez de Ayala, 50.
  - Avenida de Entrevías, 52.
  - Avenida de Pablo Neruda, 87.
  - Calle Andaluces, 18.
  - Calle Arroyo del Olivar, 19.
  - Calle Candilejas, 64.
  - Calle Doctor Lozano, 16.
- 2) *Situados vacantes:*
  - Calle Conde Rodríguez San Pedro, 52.
  - Avenida de Entrevías, 80.
  - Calle Vilches, frente al número 2.
  - Calle Sierra Bermeja c/v a Martínez de la Riva.
  - Plaza José Luis Saura, 5.
  - Avenida de la Albufera, 61.
- 3) *Situados en tramitación:*
  - Avenida de la Albufera 108.
  - Avenida Rafael Alberti, 28.
  - Calle Martínez de la Riva, 99.
  - Calle Villalobos, 63.
  - Avenida de San Diego, 71.
  - Avenida de Buenos Aires, 2.
- 4) *Ninguno de nueva creación.*

**Punto 5.** "Aprobar inicial, y definitivamente en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el periodo de información pública, la relación de situados en la vía pública para la distribución





gratuita de prensa para el año 2024 en el Distrito de Puente de Vallecas, de conformidad con el art. 7.1 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en Vía Pública de 29 de septiembre de 2008 y con los informes del Negociado de Autorizaciones de fecha 31 de enero de 2023 y del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana de fecha 8 de febrero de 2023.

## SITUADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE PRENSA EN LA VÍA PÚBLICA

### Situados vacantes:

- Avenida de la Albufera 47-49 (metro Nueva Numancia).
- Avenida de la Albufera 285 (metro Miguel Hernández).
- Calle Puerto de Balbarán, frente al nº 45 (acceso Renfe Asamblea de Madrid)".

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**Punto 6.** Proposición núm. 2023/0307074, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: "Que se inste al órgano correspondiente la revisión, señalización y pintado, de las plazas destinadas a personas con movilidad reducida del distrito."

**Punto 7.** Proposición núm. 2023/0307079, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: "Con motivo de la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano el día 8 de abril, instamos a la Junta Municipal de Puente de Vallecas a la realización de unas jornadas de conocimiento y sensibilización, que tenga como objetivo contribuir al conocimiento del Pueblo Gitano. La actividad principal es la realización de un foro o conferencia en las dependencias municipales que la Junta Municipal de Distrito considere oportunas, para el análisis de la situación actual de esta minoría étnica en España, con la asistencia de expertos de diferentes disciplinas, como la sociología, antropología, movimiento asociativo, etc., así como diferentes representantes institucionales."

**Punto 8.** Proposición núm. 2023/0307080, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: "Instar al área correspondiente a reponer los bancos que faltan en la Calle del Puerto Balbarán."

**Punto 9.** Proposición núm. 2023/0307082, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: "El Ayuntamiento de Madrid realiza planes de seguridad vial en los accesos a colegios, para evitar atropellos de escolares. Algunas de las mejoras consisten en la instalación de bolardos y vallas de protección y en la nueva señalización de 'Calle Escolar', con el límite de velocidad de 20 km/h, y pictogramas en el asfalto. Pero de poco sirven, si a la entrada y salida de los centros escolares se estacionan vehículos de forma indebida, dificultando la circulación de otros vehículos y dificultando la visibilidad. Proponemos: Que se inste al órgano competente, para que se refuerce la presencia policial a la entrada y las salidas de los centros educativos del distrito."

**Punto 10.** Proposición núm. 2023/0307084, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: "Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, o al área correspondiente, para la instalación de un cartel informativo que indique la ubicación de la Unidad de Formación e Inserción Laboral (UFIL) Tierrauca, a fin de contribuir con la promoción de la oferta educativa que tienen para los jóvenes de nuestro distrito y además, por la propia dificultad patente que tienen la mayoría de las personas que van por primera vez y que no conocen su localización exacta."

**Punto 11.** Proposición núm. 2023/0307370, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: "En la actualidad nuestro distrito cuenta con dos escuelas infantiles municipales de 0 a 3 años, la escuela El Caserío y la escuela infantil Luisa Fernanda. Instamos a esta Junta de Distrito, o en su caso al área competente, a que se construya una nueva escuela infantil de cara al curso escolar 2024-2025."

### Información de Firmantes del Documento







**Punto 12.** Proposición núm. 2023/0307374, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: "Instamos a esta Junta de Distrito, o en su caso al área competente, que emprenda medidas para evitar la creciente tensión en el mercado de alquiler en nuestro distrito. Puente de Vallecas durante los últimos 5 años lleva en algunas zonas incrementos de más de un 35% y hasta un 41 %."

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**Punto 13.** Pregunta núm. 2023/0280420, formulada por la **AAVV La Paz** con el siguiente contenido: "Conocer el estado de tramitación de nuestra propuesta aprobada, por unanimidad, en el pleno de 13 de septiembre de 2022 con número de anotación registral 2022/0894837 relativa a que la Junta Municipal o Área correspondiente lleven a cabo el estudio y creación de una zona o campo de juego apropiado para la práctica del voleibol en algún espacio apropiado y adaptado a esta actividad en Entrevías, dando una solución adecuada a la actual situación tal, así como conocer si sería posible la instalación de una zona de juegos intergeneracionales en la explanada junto al Auditorio del Parque de Entrevías, tal y como le ha sido expresado al Concejal Presidente por nuestra asociación vecinal en escrito que adjuntamos a esta proposición".

**Punto 14.** Pregunta núm. 2023/0306288, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: "En el Pleno del 8 de marzo de 2022 fue aprobada la proposición nº 2022/0191540 para la modificación del recorrido de la línea de autobús 113 en la zona del Mercado de Doña Carlota, tras lo que se modificó temporalmente el recorrido de las líneas 8 y 113 durante las obras en la calle Sierra Toledana con calle Doctor Lozano. Tras la finalización de las mismas se ha revertido dicha modificación, y queremos saber ¿cuándo se realizará la modificación definitiva del recorrido tal y como se aprobó y cuál será el recorrido exacto en esta zona comercial de las citadas líneas?"

**Punto 15.** Pregunta núm. 2023/0306297, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: "¿Qué medidas van a implementarse en el distrito para paliar los nocivos efectos de la contaminación y acercarnos a los valores que indica la OMS como no perjudiciales para la salud, muy alejados de los datos actuales que arroja la red de calidad del aire de Madrid y, en concreto, de Puente de Vallecas?"

**Punto 16.** Pregunta núm. 2023/0306299, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: "¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente que la piscina cubierta del polideportivo municipal de Palomeras continúe cerrada después de dos años?"

**Punto 17.** Pregunta núm. 2023/0306310, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: "En la actualidad se están ejecutando en el solar sito en la avenida de Buenos Aires, 17 con calle Sierra Salvada varios equipamientos públicos: la base del SAMUR, la UID de Policía Municipal, y la nueva sede de la Junta Municipal del Distrito. Nos gustaría conocer qué previsión, plazos de retraso y sobrecostes tienen en la actualidad la construcción de estos equipamientos, y qué destino tienen previsto dar a los equipamientos existentes de base del SAMUR en avenida de Rafael Alberti 49, UID de Policía Municipal en calle Puerto Cardoso 3, o la actual sede de la JMD en avenida de la Albufera 42, una vez se concluyan los nuevos."

**Punto 18.** Pregunta núm. 2023/0306312, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: "¿Recientemente se han acometido obras de acondicionamiento de aceras en el entorno de la estación del metro de Miguel Hernández, en calles como la de León Felipe, y queremos transmitir la siguiente pregunta de los vecinos de la zona, por lo incomprensible de su actuación: ¿Por qué las actuaciones realizadas no han respetado el arbolado existente? y ¿por qué no se ha aprovechado la intervención para reducir las barreras arquitectónicas en materia de accesibilidad de la zona, cumpliendo así con el Plan Estratégico de Accesibilidad Universal del Ayuntamiento?"

#### Información de Firmantes del Documento





**Punto 19.** Pregunta núm. 2023/0307090, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: “¿En el pleno del 13 de septiembre de 2022 se aprobó la proposición nº 2022/0964146, formulada por el Grupo Municipal Vox, incorporada la enmienda transaccional in voce presentada por el Grupo Municipal Popular, con el siguiente contenido: “Se inste al organismo competente, para que se instale un mástil y una bandera de España en el Cerro del Tío Pío.” ¿Cuándo se van a instalar el mástil y la Bandera de España en el Cerro del Tío Pío?”

**Punto 20.** Pregunta núm. 2023/0307376, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: “Cuándo cree que finalizarán las obras de acondicionamiento de la piscina cubierta del polideportivo de Palomeras. ¿Tendrán los vecinos que esperan un año más, llegar a los 4 años para tener acceso a unos servicios públicos?”

**Punto 21.** Pregunta núm. 2023/0307377, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: “¿Qué criterios se van a tener en cuenta desde la Junta de Puente de Vallecas para solucionar el problema habitacional de los ciudadanos de la Cañada Real?”

**Punto 22.** Pregunta núm. 2023/0307382, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: “Una de las demandas recurrentes del mundo cooperativo del distrito es que se tenga en cuenta el tamaño de muchas cooperativas para poder acceder a licitaciones por parte de la Junta Municipal. Por todo ello, el Grupo Mixto eleva la siguiente pregunta. ¿Cuál es la razón por la que en las sucesivas licitaciones no se realizan mediante lotes más pequeños?”

**Punto 23.** Pregunta núm. 2023/0307385, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: “Tras la reciente aprobación y entrada en vigor del Estatuto del artista, el Grupo Mixto eleva la siguiente pregunta, ¿Cuántos trabajadores del sector cultural se van a beneficiar en el Distrito de Puente de Vallecas?”

**Punto 24.** Pregunta núm. 2023/0312114, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Cuál es la situación de las piscinas municipales climatizadas del distrito de Puente de Vallecas?”

**Punto 25.** Pregunta núm. 2023/0312275, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Sr. Concejal Presidente el desarrollo de los talleres de formación y empleo impartidos por la Agencia de Empleo en el distrito de Puente de Vallecas, durante el actual mandato?”

**Punto 26.** Pregunta núm. 2023/0312333, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Qué valoración tiene el Concejal presidente del estado de las infraestructuras de los centros escolares del distrito de Puente de Vallecas.? Y ¿Qué valoración le merece el estado del solado, patios, entradas, especialmente la entrada al centro de educación infantil, las gradas del Centro Tolosa Latour?”

**Punto 27.** Pregunta núm. 2023/0312540, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal presidente las políticas públicas realizadas durante su mandato dirigidas a los jóvenes del distrito de Puente de Vallecas?”

**Punto 28.** Pregunta núm. 2023/0312657, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Qué políticas específicas ha desarrollado la Junta de Distrito dirigidas para la población migrante en el distrito de Puente de Vallecas teniendo en cuenta de que nuestro distrito es uno de los distritos con mayor porcentaje de población migrante?”

**Punto 29.** Pregunta núm. 2023/0312788, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Qué valoración realiza el Concejal Presidente sobre la participación de la Junta de Distrito de Puente de Vallecas en el desarrollo económico y productivo durante este mandato?”

Información de Firmantes del Documento





## Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

**Punto 30.** Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 14 de febrero de 2023.

Madrid, a fecha de firma  
EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
José Vicente Fernández-Calvillo Torres  
(firmado electrónicamente)



12PFENA62NP001H3

### Información de Firmantes del Documento

